



# 108621

## MEMORIA        DESCRIPTIVA =::=:=::=:        =::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, por 20 años, para todo el territorio español y protectorados, por: "ESCALERA DE MANO PLEGABLE", a favor de INDUSTRIA NAVARRA DEL ALUMINIO, S.A., domiciliada en IRURZUN (Navarra).-

=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una nueva escalera de mano plegable, totalmente metálica y de especiales características, que permiten con un máximo de resistencia, un mínimo de peso, gran comodidad en su empleo, sencillez en su construcción y un sistema de armado simple y eficiente, al tiempo que se la ha provisto de tacos antideslizables en su base para asegurar la estabilidad de la misma en el lugar donde haya de utilizarse.



108621

10                   Existen en la actualidad escaleras de mano metálicas,  
que, por su constitución a base de un gran número de pie-  
zas ensambladas entre sí, articulaciones numerosas, solda-  
duras y demás elementos auxiliares hacen de las mismas un  
15                   utensilio pesado, fácil de averiarse y con incompatibili-  
dades entre peso y resistencia, inconvenientes que quedan  
totalmente eliminados con la escalera que se cita, la cual,  
por estar constituida esencialmente por una sola pieza fun-  
damental, de perfil metálico en U, y arqueado formando una  
horquilla entre cuyos brazos se fijan los peldaños por re-  
20                   maches, existiendo para sustentación de esta pieza funda-  
mental, otros perfiles en ángulo, paralelos entre sí y ar-  
mados por travesaños, y que se articulan a la horquilla por  
medio de una pieza fija por remaches y de forma triangular,  
habiéndose previsto para el armado del conjunto, de manera  
25                   que ostente una base de sustentación amplia y segura, unos  
tirantes articulados y que acoplan sus extremos respecti-  
vamente en la pieza fundamental y en los perfiles de sus-  
tentación quedando en el punto de articulación intermedio,  
un tope previsto para que queden en prolongación sin sobre-  
30                   pasar la línea recta.

                  Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente  
privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del  
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de ga-  
rantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación  
35                   exclusiva del mismo en toda España.

                  A continuación se hará una detallada descripción de di-  
cha escalera de mano, con referencia al plano que se acompa-  
ña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no  
limitativo, una forma preferente de realización susceptible

108621

28



40

de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dicho plano se ilustra una vista perspectiva de la escalera armada y dispuesta para su utilización.

45

Según el ejemplo de ejecución representado, la escalera de mano plegable que se preconiza, está formada por una pieza base (1) de perfil metálico en U y doblada en forma de horquilla de manera de quede hacia el exterior la zona lisa del perfil, mientras que hacia el interior queda la concavidad del mismo.

50

Encajados por sus extremos, entre las alas del perfil de esta pieza (1), se han previsto los peldaños (2) fijos a dicha pieza por remaches (3) situados en las alas del perfil, y constituidos los peldaños citados por perfiles metálicos en U con la concavidad hacia abajo y la cara superior debidamente estriada longitudinalmente para presentar mayor superficie antideslizable.

55

En puntos próximos al extremo superior de la horquilla, y fijas por remaches, se han previsto unas piezas (4) de forma triangular que dejan un vértice sobresaliente hacia el borde posterior de la escalera, en cuyo vertice, por medio de un pasador, se articulan sendos perfiles angulares (5) paralelamente dispuestos y unidos por travesaños (6) así mismo de perfil angular, con el fin de que este conjunto, forme ángulo con la pieza (1) y la dé apoyo proporcionando una base de sustentación amplia y segura.

60

65

Estos perfiles (5), se encuentran acoplados a la escalera (1) además de por el punto de giro sobre la pieza (4), por medio de sendos tirantes (7) que se articulan a otros



108621

70

tirantes (8) que respectivamente unen sus extremos a puntos de las ramas laterales de la pieza (1), con lo cual, dichos tirantes, están posibilitados de quedar uno a continuación de otro limitando el ángulo que forman la escalera (1) con los perfiles (5), o bien doblándose por su articulación (9) permitir que escalera y perfiles (5) queden en un mismo plano dejando la escalera plegada para su almacenamiento y transporte en un mínimo de espacio.

75

80

Por último, en los extremos inferiores de las ramas de la horquilla (1), así como en los de los perfiles (5), se ha previsto la colocación de unas piezas (10) de material antideslizable y elástico que impiden el deterioro del suelo donde se coloque la escalera, así como deslizamientos de la misma que pudieran hacer peligrosa su utilización.

85

Es evidente que el empleo de las perfiles citados por su forma, y colocación proporciona a esta escalera un máximo de resistencia con un mínimo de peso en la misma, así como la seguridad de un armado sencillo y cómodo, que suma a las ventajas citadas una fabricación elemental y económica.

90

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

95

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

108621



100

REIVINDICACIONES  
=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=::=:=:

105

1ª.- Escalera de mano, plegable, caracterizada por estar constituida por una pieza fundamental de perfil metálico en U arqueada en horquilla, con la cavidad del perfil hacia el interior para acoplar entre las alas del mismo otros perfiles, asimismo en U con la cavidad hacia abajo, formando los peldaños, y fijandose éstos por medio de remaches situados en las respectivas alas de los perfiles.

110

2ª.- Escalera de mano plegable, según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto en puntos próximos al extremo superior de la pieza fundamental, y por medio de remaches unas piezas en forma triangular que dejan al exterior uno de sus vértices, en el que se articulan unos perfiles angulares, paralelos entre sí y unidos por travesaños asimismo angulares para formar la pieza de apoyo de la escalera, estando limitada la abertura posible entre estos perfiles y la pieza fundamental, por medio de tirantes articulados por sus extremos respectivamente a las piezas de apoyo y a la escalera, y entre sí para permitir al girar sobre la articulación común, que ambos elementos queden en un solo plano a fin de permitir el almacenamiento y transporte en un mínimo de espacio.

115

120

125

3ª.- Escalera de mano plegable, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de haber previsto en los extremos inferiores de la pieza fundamental y de los perfiles de apoyo, unas piezas de material antideslizable y elástico, con perfil especial ondulado, a fin de garantizar una sustentación segura y sin daño para el pavimento donde se coloque la escalera.

108621



4ª.- "ESCALERA DE MANO PLEGABLE".

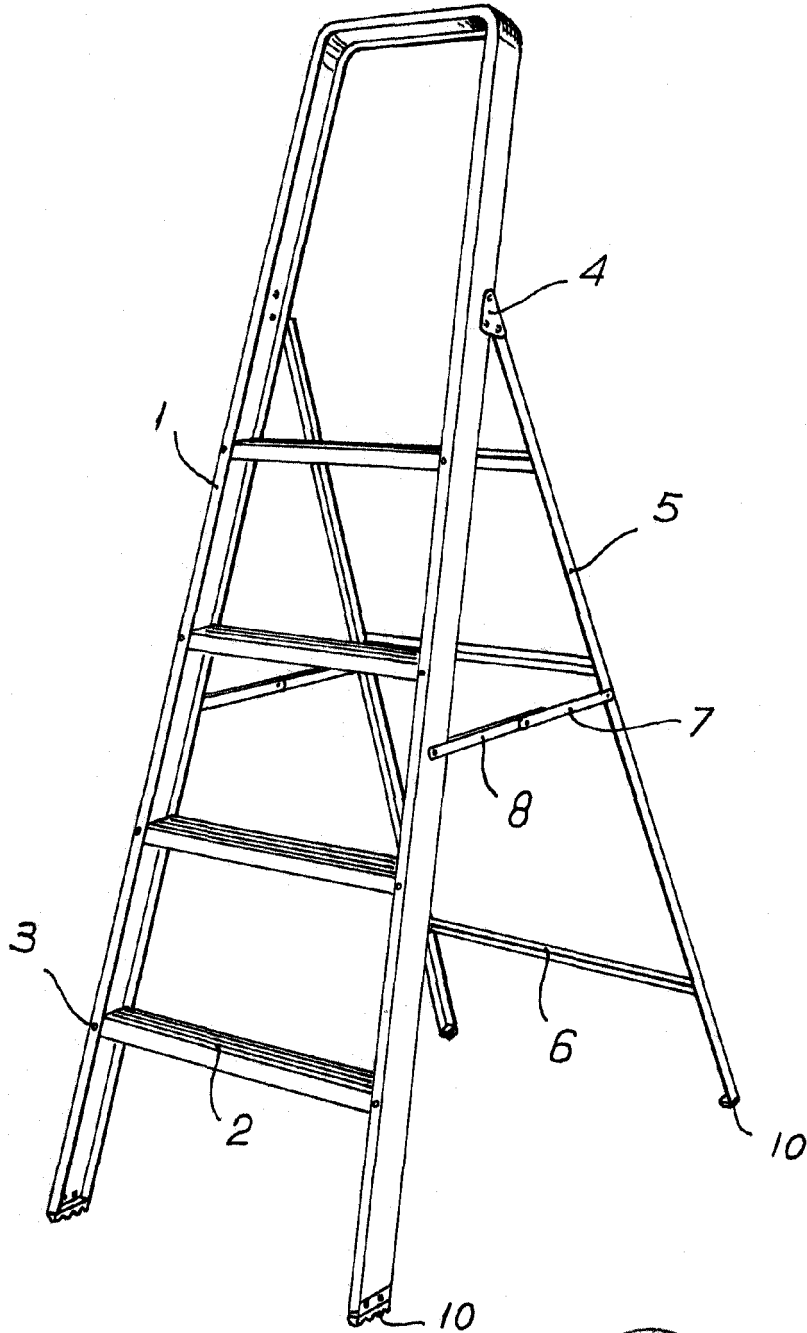
130

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas e ilustradas con los planos adjuntos.

Madrid, 28 de Septiembre de 1.964.-

RICARDO OCHOA

108621



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

28 de Septiembre de 1.964.-

BOFFI OCHOA  
S. S.